Ciudad	**Popayán**		**Dependencia(s) responsable (s) de la actividad**				
Fecha	30	05	2024	**Hora Inicio**	**Hora Finalización**	**Lugar de desarrollo**	**ACTA No**
	Día	**Mes**	**Año**	10:00	12:00	AUDITORIO CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES- UNIVERSIDAD DEL CAUCA	10.1-.58/04

ORDEN DEL DIA

1. **Verificación de Asistencia**
2. **Lectura de acta anterior SI ☐ NO ☐**
3. **Temas a tratar**

No	TEMAS A TRATAR
1	Himno Nacional de la República de Colombia.
2	Himno de la Universidad del Cauca.
3	Presentación de la mesa principal.
4	Reglamento de la Audiencia pública.
5	Presentación del Informe Rendición de cuentas - vigencia 2023.
6	Respuestas a las intervenciones y preguntas presentadas el día de la audiencia pública.
7	Apertura y Cierre de la audiencia pública. Conclusiones por parte del Doctor Jorge enrique Barrera Moreno

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento con lo definido en la Circular Externa 000008 de 2018 y la Circular Externa 000006 de 2020 de la Superintendencia Nacional de Salud - SNS, la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca realizó la convocatoria para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2023, a través de los diferentes canales de comunicación como se evidencia a continuación y se encuentra publicada en el Portal web de la Universidad del Cauca :
www.unicauca.edu.co. y http://unisalud.unicauca.edu.co/

La Unidad de Salud de la Universidad realizo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023 el 30 de junio de 2024 en el Auditorio Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca, dirigida a la población universitaria y a la audiencia en general, para lo cual efectuó las siguientes acciones de difusión por medio de la oficina Centro de Gestión de las Comunicaciones de la Universidad del Cauca.

PORTAL WEB:
Se realizaron las siguientes publicaciones:
Audiencia Pública de Rendición. Unidad de Salud. Vigencia 2023

- https://unicauca.edu.co/versionP/documentos/resoluciones/resoluci%C3%B3n-no-resoluci%C3%B3n-013-audiencia-p%C3%BAblica-rendici%C3%B3n-de-cuentas-de-la-unidad-de-salud-vigenc
- https://unisalud.unicauca.edu.co/unisalud/sites/default/files/res_dir_013_rendicion_cuentas_202

3_unisalud.pdf

-Resolución DIR- 013 de 2024 (Por la cual se establecen las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía y a los Afiliados de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, de la Gestión vigencia 2023.

Eventos
Estás en: Inicio › Eventos › Jornada › Rendición de Cuentas Unidad de Salud Vigencia 2023
Jornada jueves 30 de junio de 2024
Rendición de Cuentas Unidad de Salud de la Universidad del Cauca Vigencia 2023
Lugar: Auditorio Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca
Hora: 10:00 A.M.

Evidencia publicación temas relacionados con la rendición de cuentas año 2023.

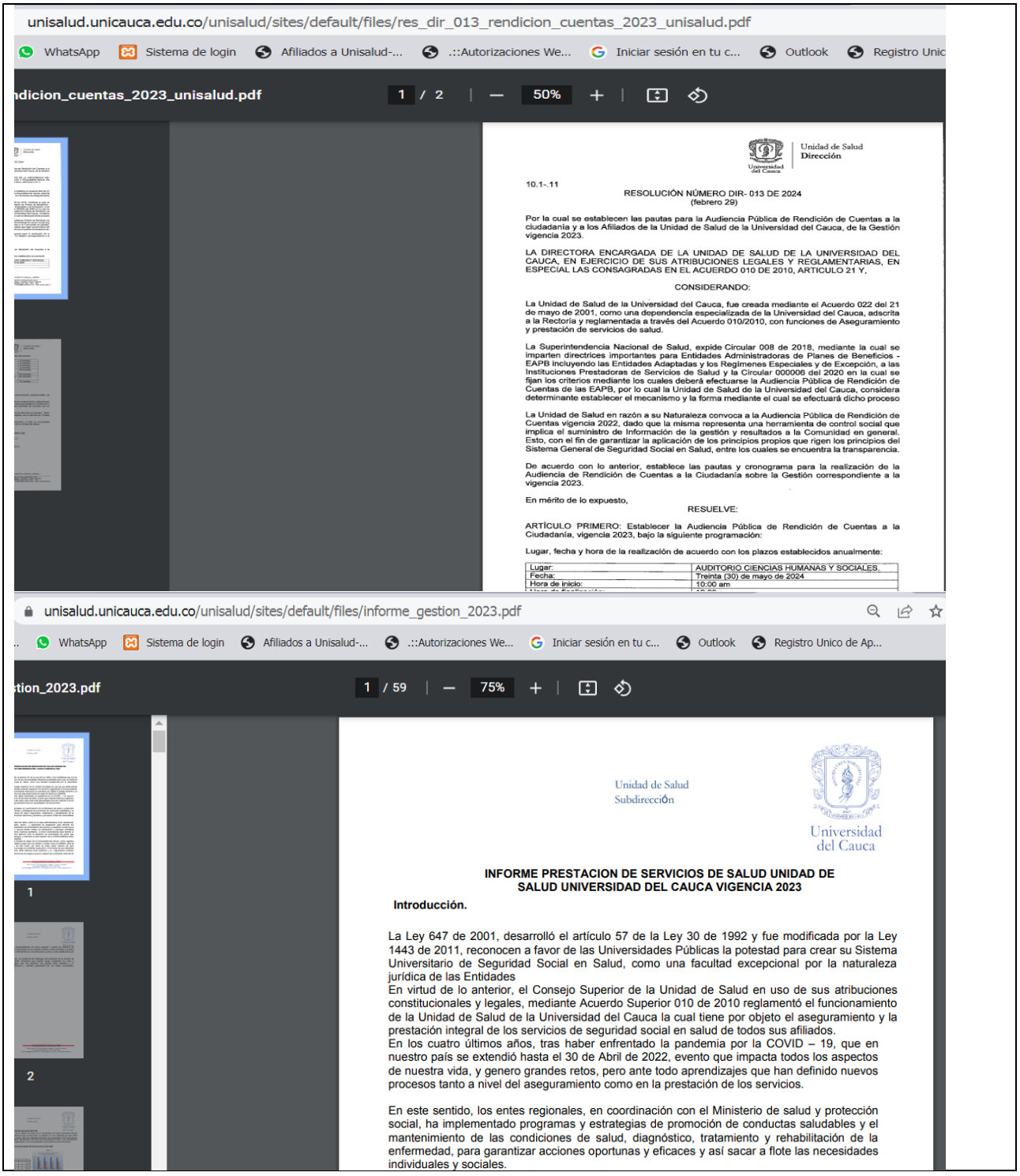

unisalud.unicauca.edu.co/unisalud/sites/default/files/res_dir_013_rendicion_cuentas_2023_unisalud.pdf

WhatsApp | Sistema de login | Afiliados a Unisalud-... | .::Autorizaciones We... | Iniciar sesión en tu c... | Outlook | Registro Unic

ndicion_cuentas_2023_unisalud.pdf 1 / 2 — 50% +

Unidad de Salud
Dirección

10.1-.11

RESOLUCIÓN NÚMERO DIR- 013 DE 2024
(febrero 29)

Por la cual se establecen las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía y a los Afiliados de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, de la Gestión vigencia 2023.

LA DIRECTORA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, EN ESPECIAL LAS CONSAGRADAS EN EL ACUERDO 010 DE 2010, ARTICULO 21 Y,

CONSIDERANDO:

La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, fue creada mediante el Acuerdo 022 del 21 de mayo de 2001, como una dependencia especializada de la Universidad del Cauca, adscrita a la Rectoría y reglamentada a través del Acuerdo 010/2010, con funciones de Aseguramiento y prestación de servicios de salud.

La Superintendencia Nacional de Salud, expide Circular 008 de 2018, mediante la cual se imparten directrices importantes para Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB incluyendo las Entidades Adaptadas y los Regímenes Especiales y de Excepción, a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y la Circular 000006 del 2020 en la cual se fijan los criterios mediante los cuales deberá efectuarse la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de las EAPB, por lo cual la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, considera determinante establecer el mecanismo y la forma mediante el cual se efectuará dicho proceso

La Unidad de Salud en razón a su Naturaleza convoca a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022, dado que la misma representa una herramienta de control social que implica el suministro de información de la gestión y resultados a la Comunidad en general. Esto, con el fin de garantizar la aplicación de los principios propios que rigen los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, entre los cuales se encuentra la transparencia.

De acuerdo con lo anterior, establece las pautas y cronograma para la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía sobre la Gestión correspondiente a la vigencia 2023.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, vigencia 2023, bajo la siguiente programación:

Lugar, fecha y hora de la realización de acuerdo con los plazos establecidos anualmente:

Lugar:	AUDITORIO CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES.
Fecha:	Treinta (30) de mayo de 2024
Hora de inicio:	10:00 am

unisalud.unicauca.edu.co/unisalud/sites/default/files/informe_gestion_2023.pdf

WhatsApp | Sistema de login | Afiliados a Unisalud-... | .::Autorizaciones We... | Iniciar sesión en tu c... | Outlook | Registro Unico de Ap...

tion_2023.pdf 1 / 59 — 75% +

1

2

Unidad de Salud
Subdirección

Universidad del Cauca

INFORME PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD UNIDAD DE SALUD UNIVERSIDAD DEL CAUCA VIGENCIA 2023

Introducción.

La Ley 647 de 2001, desarrolló el artículo 57 de la Ley 30 de 1992 y fue modificada por la Ley 1443 de 2011, reconocen a favor de las Universidades Públicas la potestad para crear su Sistema Universitario de Seguridad Social en Salud, como una facultad excepcional por la naturaleza jurídica de las Entidades
En virtud de lo anterior, el Consejo Superior de la Unidad de Salud en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, mediante Acuerdo Superior 010 de 2010 reglamentó el funcionamiento de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca la cual tiene por objeto el aseguramiento y la prestación integral de los servicios de seguridad social en salud de todos sus afiliados.
En los cuatro últimos años, tras haber enfrentado la pandemia por la COVID – 19, que en nuestro país se extendió hasta el 30 de Abril de 2022, evento que impacta todos los aspectos de nuestra vida, y genero grandes retos, pero ante todo aprendizajes que han definido nuevos procesos tanto a nivel del aseguramiento como en la prestación de los servicios.

En este sentido, los entes regionales, en coordinación con el Ministerio de salud y protección social, ha implementado programas y estrategias de promoción de conductas saludables y el mantenimiento de las condiciones de salud, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, para garantizar acciones oportunas y eficaces y así sacar a flote las necesidades individuales y sociales.

guro | unicauca.edu.co/versionP/eventos?page=2
Sistema de login
Afiliados a Unisalud-...
.::Autorizaciones We...
Iniciar sesión en tu c...
Outlook
Registro Unico de Ap...
Jueves - 30 Mayo, 2024
Unidad de Salud Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2023
Lugar: Auditorio nueva sede Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Hora: 10:00 AM
Miércoles - 29 Mayo, 2024
Seminario de Artes Integradas. Arte y Cultura en Diálogo. Reflexiones desde la Educación Artística
Lugar: Santander de Quilichao - Popayán (FACNED)
Hora: 8:00 AM
Martes - 28 Mayo, 2024
Seminario Siete años de implementación del Acuerdo Final: perspectivas para fortalecer la construcción de paz a mitad de camino
Lugar: Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (Sede Alterna – cuarto piso)
Hora: 2:30 PM
< Anterior 1 2 3 4 5... Próxima >
UNICAUCA
#PatrimonioDeTodos
cumentos institucionales:
Valores de matrícula
Derechos pecuniarios
Información:
Mapa del Sitio
Rendición de cuentas
La organización:
Nuestra Universidad
Regionalización
Enlaces de interés:
Museos
Encuestas
Enlaces externos:
Portal Único del Estado Colombiano

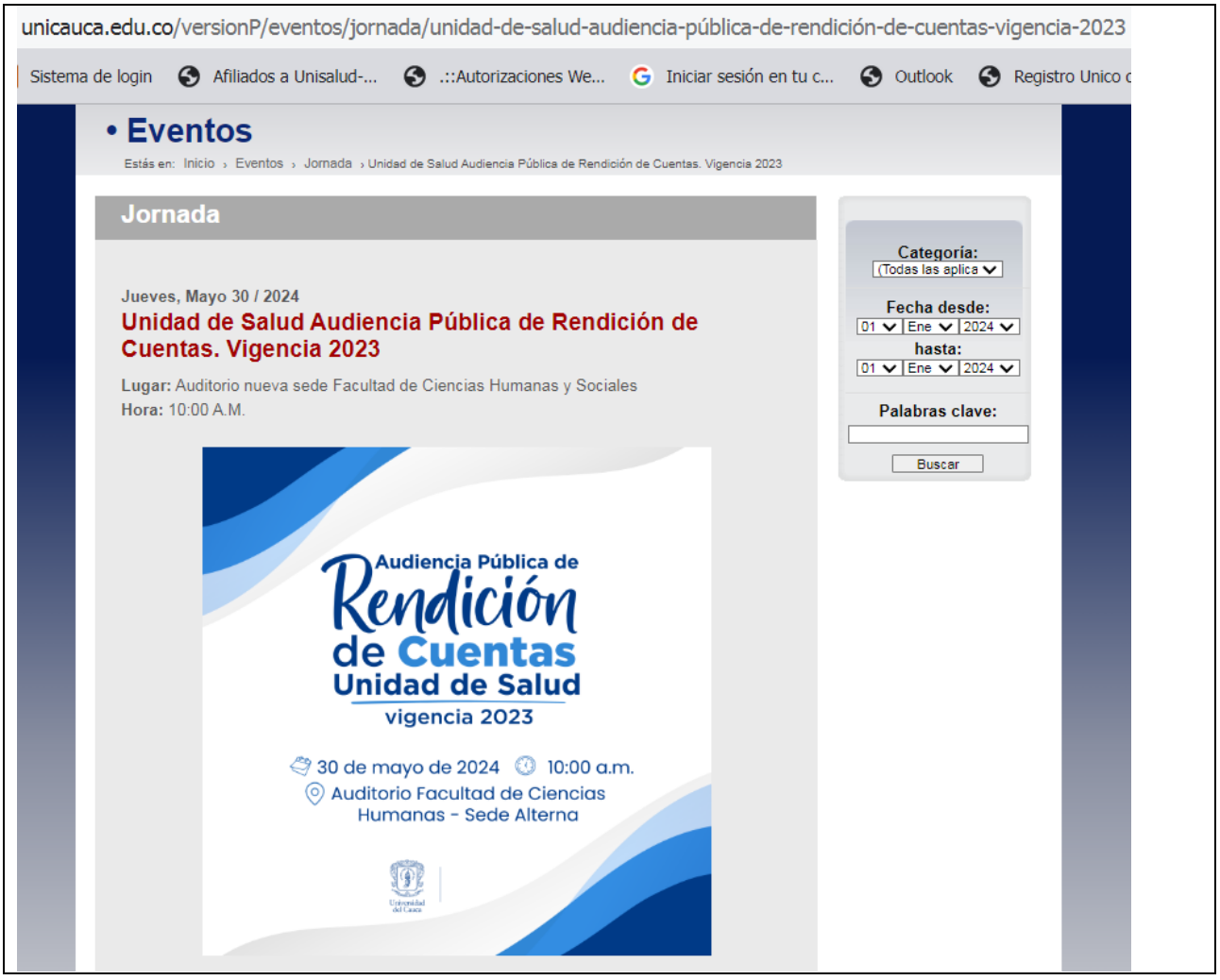
unicauca.edu.co/versionP/eventos/jornada/unidad-de-salud-audiencia-pública-de-rendición-de-cuentas-vigencia-2023
Sistema de login
Afiliados a Unisalud-...
.::Autorizaciones We...
Iniciar sesión en tu c...
Outlook
Registro Unico
• Eventos
Estás en: Inicio › Eventos › Jornada › Unidad de Salud Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2023
Jornada
Jueves, Mayo 30 / 2024
Unidad de Salud Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2023
Lugar: Auditorio nueva sede Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Hora: 10:00 A.M.
Audiencia Pública de
Rendición
de Cuentas
Unidad de Salud
vigencia 2023
30 de mayo de 2024
10:00 a.m.
Auditorio Facultad de Ciencias Humanas - Sede Alterna
Categoría:
(Todas las aplica
Fecha desde:
01 Ene 2024
hasta:
01 Ene 2024
Palabras clave:
Buscar

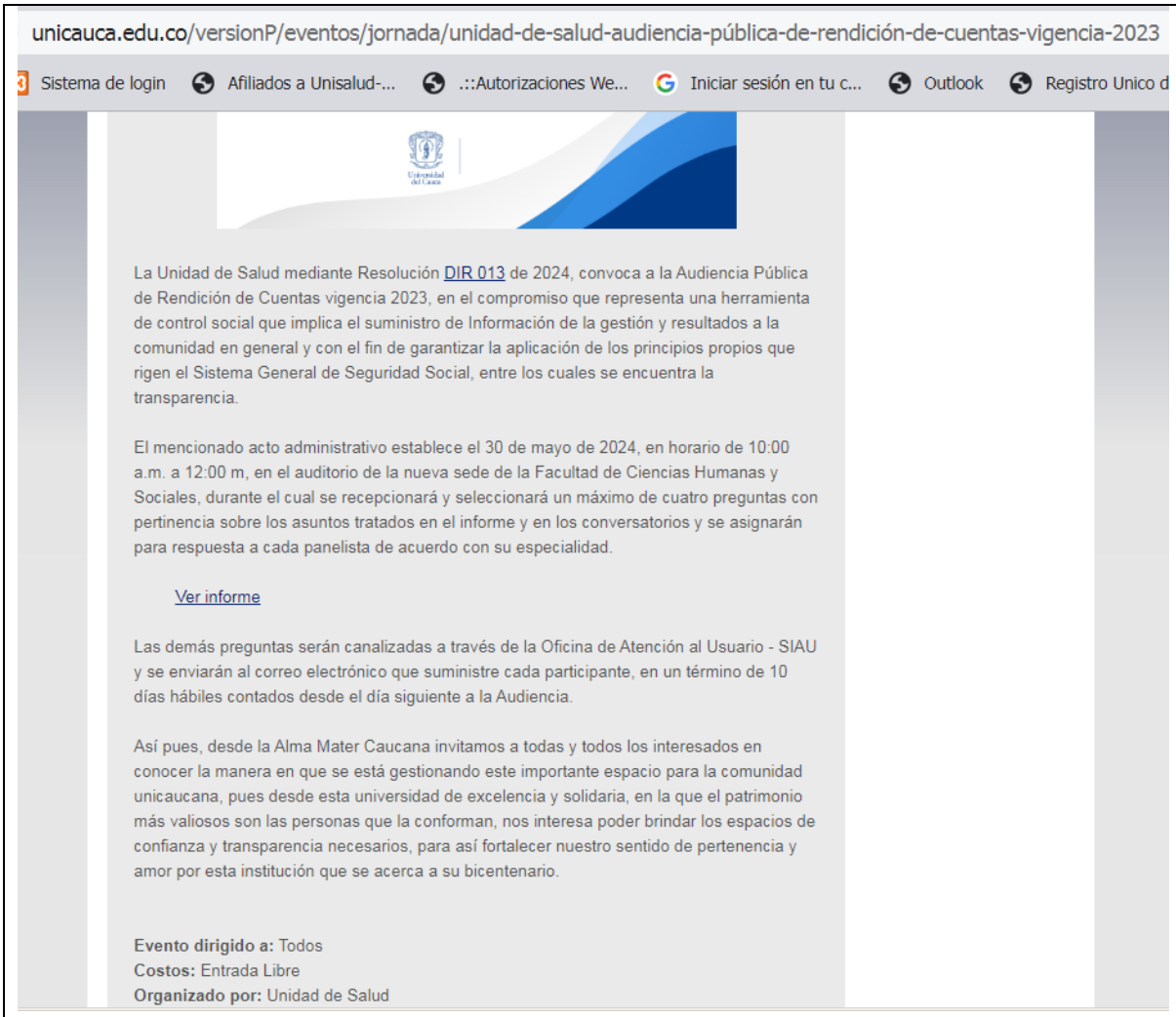

La maestra de ceremonia saluda a los asistentes y agradece la participación al evento, realiza una breve introducción del objetivo del evento e informa a los participantes que al final de la Rendición de Cuentas habrá un espacio para las preguntas, inquietudes y observaciones las cuales las pueden realizar a través del formulario que fue entregado a cada participante a la entrada del evento.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDASD DEL CAUCA, A LA SOCIEDAD
VIGENCIA 2023

1. ORDEN DEL DIA
2. Himno Nacional de la República de Colombia
3. Himno de la Universidad del Cauca
4. Presentación de la mesa principal
5. Reglamento de la Audiencia Pública
6. Presentación informe de Rendición de cuentas – vigencia 2023
7. Respuestas a las intervenciones y preguntas presentadas el día de la audiencia.

8. Apertura y Cierre de la Audiencia Pública – Conclusiones por parte del presidente delegado del Consejo de Salud Dr. JORGE ENRRIQUE BARRERA MORENO.

DESARROLLO

1- Lectura orden del día
2- Himno Nacional de la República de Colombia
3- Himno de la Universidad del Cauca
4- Presentación de la mesa principal:

- Dr. Jorge Enrique Barrera Moreno - presidente delegado del Consejo de Salud
- Dr. Jairo Alonso Vásquez L.- representante de los docentes
- Mr. Diego Cáceres B. -representante del Consejo Superior
- Dr. Kevin Robinson Narváez Ch. – representante de los administrativos
- Ingeniero Hugo Aldemar Cosme V. – representante de los pensionados
- Dra. Ondina Said Hormiga Rengifo - directora encargada
- CP. Martin Emilio Mosquera Urrutia - jefe Financiero y Administrativo

5 - Reglamento de la Audiencia Pública:

- La presente audiencia estará moderada por el presidente del consejo de la Unidad de Salud. Dr. Jorge Enrique Barrera Moreno

- Una vez presentado el informe de gestiónn se recibirán las preguntas, observaciones y/o sugerencias realizadas por escrito, en el formato que será entregado a solicitud de quienes deseen participar.
- Las preguntas, observaciones y/o sugerencias deberán versar exclusivamente sobre los temas expuestos y considerados en el informe de gestiónn presentado por los directivos de la unidad de salud.
- Las preguntas, observaciones y/o sugerencias escritas, serán leídas públicamente y respondidas por el funcionario a quien vaya dirigida, de acuerdo con la temática que corresponda a su especialidad.
- Dentro de la audiencia pública se permitirá un máximo de tres (3) preguntas.
- Las preguntas que no se logren responder en el espacio asignado por falta de tiempo, serán respondidas al correo electrónico del participante, por lo cual se solicita identificar nombres y direcciones de correo.
- No se considerarán preguntas, observaciones y/o sugerencias, cuyo contenido sea inapropiado por su lenguaje o de objeto que se aparte de los temas tratados en la audiencia.

6- PRESENTACIÓN DEL INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023.

En este informe hemos seguido el derrotero conforme al desarrollo y contenido como lo dispone la Superintendencia Nacional de Salud en ejercicio de sus funciones y competencias de vigilancia y control, definido mediante la Circular 008 de 2018, los parámetros para la presentación de la rendición pública de cuentas a cargo de la directora encargada, Dra. Ondina Said Hormiga Rengifo y CP. Martin Emilio Mosquera Urrutia jefe financiero y administrativo de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca:.

a) Prestación de servicios de salud.
b) Contratación.
c) Informe financiero.
d) Satisfacción de usuarios.

La Publicación del informe de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, puede consultarse en el siguiente enlace:

https://unisalud.unicauca.edu.co/unisalud/sites/default/files/informe_gestion_2023.pdf

7- Respuestas a las intervenciones y preguntas presentadas el día de la audiencia.
Cierre de la Audiencia Pública

8- Conclusiones por parte del Dr. Jorge Enrique Barrera Moreno

PROTOCOLO DE INICIO

Lectura del Orden del día	5 minutos
Himno de la Universidad del Cauca	5 minutos
Presentación de la mesa principal: -Dr. Jorge Enrique Barrera Moreno - presidente delegado del Consejo de Salud de la Unidad de Salud -Dr. Jairo Alonso Vásquez L.- representante de los docentes -Mr. Diego Cáceres B. -representante del Consejo Superior -Dr. Kevin Robinson Narváez Ch. – representante de los administrativos -Ingeniero Hugo Aldemar Cosme V. – representante de los pensionados -Dra. Ondina Said Hormiga Rengifo - directora encargada -CP. Martin Emilio Mosquera Urrutia - jefe Financiero y Administrativo -Dra. Ondina Said Hormiga Rengifo - directora encargada -CP. Martin Emilio Mosquera Urrutia - jefe Financiero y Administrativo	5 minutos
Lectura del reglamento de la Audiencia pública.	5 minutos
Apertura de la audiencia pública por **Dr.** Jorge Enrique Barrera Moreno - presidente delegado del Consejo de Salud	10 minutos
Presentación Informe Rendición de cuentas vigencia 2023 a cargo de: Dra. Ondina Said Hormiga Rengifo, CP. Martin Emilio Mosquera Urrutia.	60 minutos
Respuestas a las intervenciones y preguntas presentadas el día de la audiencia.	20 minutos
Cierre de la audiencia pública y conclusiones	10 minutos

4 - **REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:**

. La presente audiencia estará moderada por el Dr. Jorge Enrique Barrera Moreno - presidente delegado del Consejo de Salud
. Una vez presentado el informe de gestión se recibirán las preguntas, observaciones y/o sugerencias realizadas por escrito, en el formato que será entregado a solicitud de quienes deseen participar.
. Las preguntas, observaciones y/o sugerencias deberán versar exclusivamente sobre los temas expuestos y considerados en el informe de gestión presentado por el director de la unidad de salud.
. Las preguntas, observaciones y/o sugerencias escritas, serán leídas públicamente y respondidas por el funcionario a quien vaya dirigida, de acuerdo con la temática que corresponda a su especialidad.
. Se permité un máximo de dos (2) preguntas por participante, con derecho a una réplica de un minuto.
. No se considerarán preguntas, observaciones y/o sugerencias, cuyo contenido sea inapropiado por su lenguaje o de objeto que se aparte de los temas tratados en la audiencia.
. Los formatos de preguntas evaluación serán entregados a la señora Carmen Zulma Velasco Cerón. Secretaria.
. Las preguntas que no se logren responder en el espacio asignado por falta de tiempo, serán

respondidas al correo electrónico del participante, por lo cual se solicita identificar nombres y direcciones de correo.

APERTURA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA POR el Dr. Jorge Enrique Barrera Moreno quien da un cordial saludo a todos los afiliados y participantes como presidente delegado del Consejo de Salud de la Unidad de Salud expresando que el equipo de trabajo de la Unidad de Salud, tanto en el área administrativa como asistencial, han dispuesto todo su empeño, ánimo y capacidad de adaptación para afrontar los inconvenientes que se han presentado en la prestación del servicio y responder a esta nueva realidad, en la cual aparecen nuevos brotes virales y/o bacterianos y resurgen entidades nosológicas que invitan a retomar medidas sanitarias e incluir herramientas para facilitar el acceso no solo a los servicios básicos, sino la adopción de tecnologías de punta que conjugadas permitan definir manejos y minimizar al alto impacto de la morbimortalidad sobre una población por demás susceptible.
Es importante recordar que la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, como régimen especial y de excepción, no realiza ningún tipo de recobro a entes como la ADRES, para la fecha no cuenta con póliza de alto costo, por tanto se erige sobre criterios de auto sostenibilidad, particularidad que exige la constante evaluación y monitoreo de las diferentes áreas de prestación de servicios, tanto internos como externos, y un seguimiento continuo que facilite la identificación oportuna de los riesgos que son propios de la actividad misional de la empresa. Por lo tanto, es responsabilidad de todos respetar y acatar las medidas de autocuidado y prevención, ser conscientes de la situación actual y darle prioridad a nuestra salud y la de nuestras familias adhiriéndonos a los protocolos, guías y rutas establecidas por el Gobierno Nacional.

Agradezco a cada uno de los funcionarios y a todo el Consejo de Salud por sus aportes para hacer posible que la Unidad de Salud se mantenga y perdure.

5- **Respuestas y aclaraciones surgidas durante la Audiencia Pública**: A los asistentes se les entrego el formulario de inscripción de propuestas, preguntas u observaciones, en el que se podían pronunciar sobre los temas definidos durante la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2023 de la Unidad de Salud; de las cuales tres fueron respondidas en el auditorio y las demás se dio respuesta al correo electrónico registrado por cada persona en el formato:

1- MARÍA CRISTINA GALLEGO
Afiliada Unidad de Salud

Universidad del Cauca — Inscripción de Propuestas u Observaciones para Rendición de Cuentas Vigencia 2023 Unidad de Salud — UNIDAD DE SALUD Comprometidos con la vida

Recomendaciones:

- ✓ Los hechos sobre los cuales usted se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, contemplados en el informe de gestión.
- ✓ Favor diligenciar este formato:

Fecha Inscripción: 29/05/24
Nombres y Apellidos: María Cristina Gallego López
Dirección: Vereda Clarete Bajo
Teléfono: 3137378607 e-mail: mgallego@unicauca.edu.co
Afiliación: ✗ Cotizante: ___ Beneficiario: ___ Otro: ___

Escriba su pregunta u Observación:
En términos económicos que significó las 7 tutelas en contra?

Su pregunta:
1- ¿En términos económicos que significó las 7 tutelas en contra?

Respuesta:
El valor cancelado por las 7 tutelas en contra fue de: $89.993.064
1- $2.200.000
2- $2.200.000
3- $64.000
4- $27.580.999
5- $7.491.225
6- $40.476.840
7- $9.980.000

Agradecemos su participación y acompañamiento en la Audiencia pública de Rendición de cuentas vigencia 2023 de la Unidad de Salud.

Atentamente,

ONDINA SAID HORMIGA RENGIFO
Directora (E)

2- DORA LILIA CHÁVEZ MUÑOZ
Afiliada Unidad de Salud

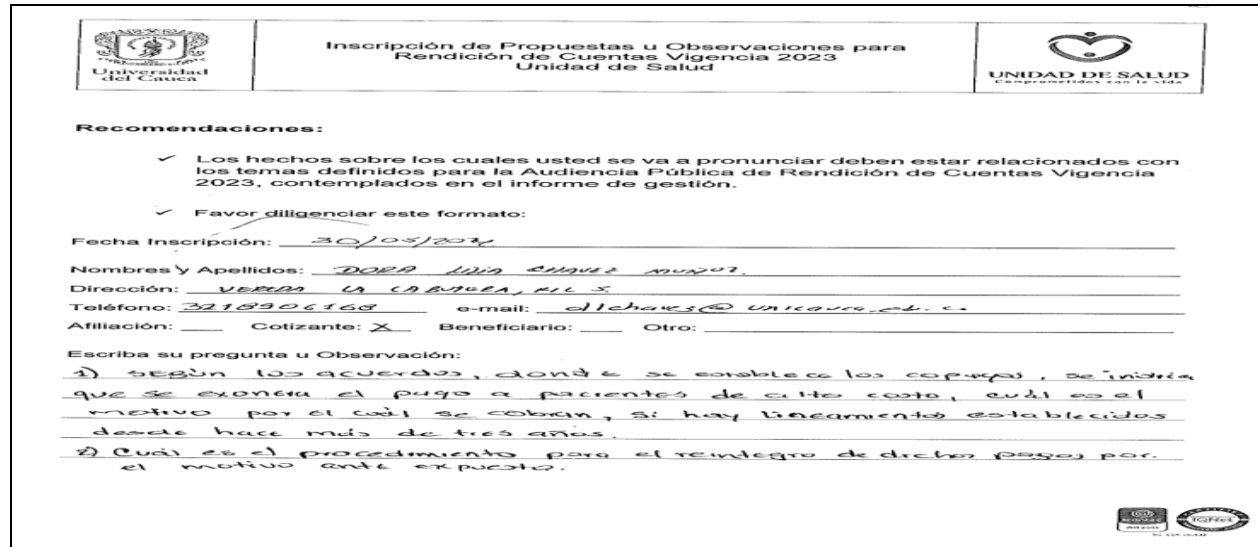

Universidad del Cauca

Inscripción de Propuestas u Observaciones para Rendición de Cuentas Vigencia 2023 Unidad de Salud

UNIDAD DE SALUD

Recomendaciones:

- ✓ Los hechos sobre los cuales usted se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, contemplados en el informe de gestión.
- ✓ Favor diligenciar este formato:

Fecha Inscripción: 30/05/2024

Nombres y Apellidos: DORA LUZ ESPINOSA MUÑOZ

Dirección: VEREDA LA CABUYALA, KIL X

Teléfono: 3218906168 e-mail: dlespinosa@unicauca.edu.co

Afiliación: ___ Cotizante: X Beneficiario: ___ Otro: ___

Escriba su pregunta u Observación:

1) Según los acuerdos, dónde se establece los copagos, se indica que se exonera el pago a pacientes de alto costo, cuál es el motivo por el cual se cobran, si hay lineamientos establecidos desde hace más de tres años.

2) Cuál es el procedimiento para el reintegro de dichos pagos por el motivo ante expuesto.

Sus preguntas:

1- Según los acuerdos, ¿dónde se establece los copagos?, se indica que se exonera el pago a pacientes de alto costo, ¿cuál es el motivo por el cual se cobran? si hay lineamientos establecidos desde hace más de tres años

2- ¿Cuál es el procedimiento para reintegro de dichos pagos por el motivo ante expuesto?

Respuesta:

1- El historial de la norma colombiana sobre el mejoramiento de la atención por parte del estado a la población con enfermedades ruinosas y catastróficas es:

- Ley 1384/19-04-2010 Ley Sandra Ceballos – Acciones atención integral de cáncer
- Resolución 4496/28-12-12 Sistema Nacional de información de cáncer y se crea el observatorio nacional de cáncer
- Resolución 247/03-02-2014 Reporte para registro de pacientes con cáncer
- Resolución 0890/20-03-2014 Modifica la 247 (Artículo 7)
- Resolución 1868/27-05-2015 Unidades de atención de cáncer infantil
- Resolución 1441/21-04-2016 Habilitación de redes integrales de prestadores servicios de salud
- Resolución 3339/11-12-2019 Cálculo y distribución de la UPC para cáncer priorizado
- Ley 2026/23-07-2020 Servicios a población Oncopediatría
- Resolución 1620/14-09-2020 Mecanismos de cálculo y distribución de la UPC para cáncer
- Resolución 2263/4-12-2020 Consejo Nacional asesor en CA a nivel territorial
- Resolución 4700/01-12-2008 Forma y contenido de lo reportado en alto costo
- Decreto 2694/2007 Crea CAC

2- La Unidad de Salud realiza la atención de los usuarios con enfermedades catastróficas en su mayoría en nivel IV (Cali), cuyas cuentas se reciben en la primera semana del mes siguiente al servicio prestado; esto no nos permite actuar en el momento en que se generó la factura.
Se ha revisado la facturación y al encontrar la falencia se hace la respectiva depuración y se solicitó al área financiera la disponibilidad de recursos para reintegro. Conviene tener en cuenta que:

2.1 El Diagnóstico de enfermedad catastrófica se establece desde el momento en que se hace el

reporte mediante biopsia. Estudio genético o estudios de inmunohistoquímica

2.2 La Unidad de Salud no recibe ningún aporte ni compensación efectiva por parte de la CAC.

Agradecemos su participación y acompañamiento en la Audiencia pública de Rendición de cuentas vigencia 2023 de la Unidad de Salud.

Atentamente,

ONDINA SAID HORMIGA RENGIFO
Directora (E)

3- LILIA MARLENE ESTRADA
Afiliada Unidad de Salud

Universidad del Cauca | Inscripción de Propuestas u Observaciones para Rendición de Cuentas Vigencia 2023 Unidad de Salud | UNIDAD DE SALUD

Recomendaciones:

- ✓ Los hechos sobre los cuales usted se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, contemplados en el informe de gestión.
- ✓ Favor diligenciar este formato:

Fecha Inscripción: 30 de mayo / 24
Nombres y Apellidos: Lilia Marlene Estrada M.
Dirección: Ora 17A # 30N-44
Teléfono: 3122164620 e-mail: liliamar73@hotmail.com
Afiliación: X Cotizante: ___ Beneficiario: ___ Otro: ___

Escriba su pregunta u Observación:
Teniendo en cuenta las intervenciones q' se vienen realizando a las diferentes instituciones de salud y con las nuevas reformas de salud, que o cómo se encuentra la Unidad de Salud o será posible q' se traslade a la q' maneja el estado? Hago esta pregunta de una docente q' está ausente y me pidió el favor q' la hiciera gracias

Su pregunta: ¿Teniendo en cuenta las intervenciones que se vienen realizando a las diferentes instituciones de salud y con las nuevas reformas de salud, que o como se encuentra la Unidad de Salud o será posible que se traslade a la que maneja el estado?
Hago esta pregunta de una docente que está ausente y me pidió el favor que la hiciera. Gracias

Respuesta: Estimada usuaria para este momento las normas colombianas y específicamente la Reforma en Salud no ha determinado un derrotero respecto al funcionamiento y/o continuidad de las Unidades especiales adscritas a las Universidades estatales.
Solo podemos decir que estamos en incertidumbre y conviene estar atentos a los cambios en la normatividad.

Agradecemos su participación y acompañamiento en la Audiencia pública de Rendición de cuentas vigencia 2023 de la Unidad de Salud.

Atentamente,

ONDINA SAID HORMIGA RENGIFO
Directora (E)

4- HAROLD HORACIO CAMPO SÁNCHEZ
Afiliado Unidad de Salud

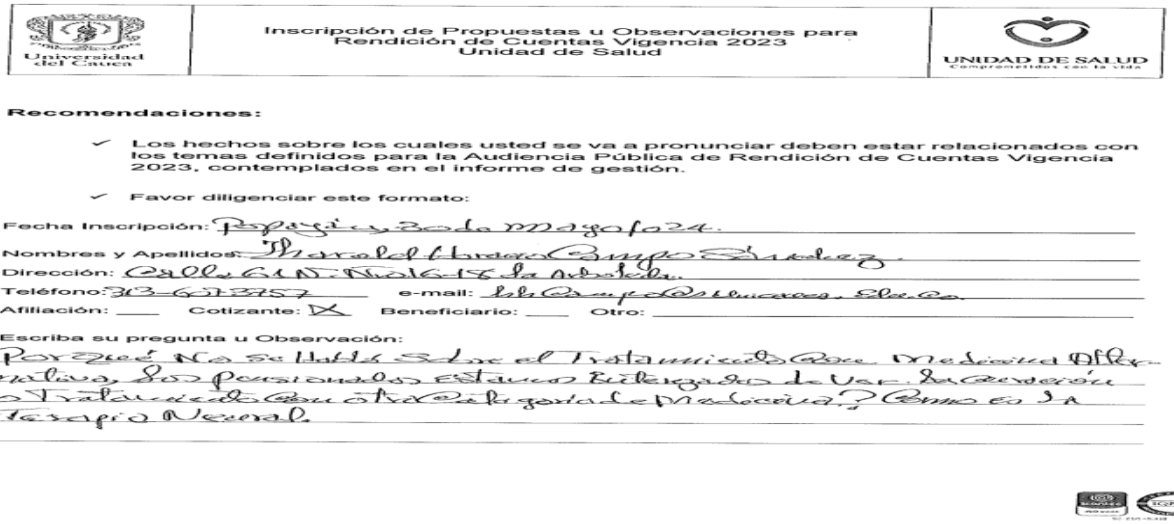

Universidad del Cauca

Inscripción de Propuestas u Observaciones para Rendición de Cuentas Vigencia 2023
Unidad de Salud

UNIDAD DE SALUD
Comprometidos con la vida

Recomendaciones:

- ✓ Los hechos sobre los cuales usted se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, contemplados en el informe de gestión.
- ✓ Favor diligenciar este formato:

Fecha Inscripción: Popayán, 30 de Mayo 2024.
Nombres y Apellidos: Harold Horacio Campo Sánchez.
Dirección: Calle 61 N. Nro 1618 La Arboleda.
Teléfono: 313-6073757 e-mail: hh.campo@unicauca.edu.co
Afiliación: ___ Cotizante: X Beneficiario: ___ Otro: ___

Escriba su pregunta u Observación:
Porqué No se Habló Sobre el Tratamiento Con Medicina Alternativa, los pensionados Estamos Interesados de Ver la creación o Tratamiento Con otra Categoría de Medicina? Como es la Terapia Neural.

Su pregunta:

1- ¿Porque no se habló sobre el tratamiento con medicina alternativa, los pensionados estamos interesados de ver la creación o tratamiento con otra categoría de medicina? como es la terapia neural

Respuesta:

Dentro de los servicios asistenciales contratados por la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, está el servicio de Medicina y Terapias alternativas y está ofertado en Popayán, fuera de las instalaciones de la Unidad de Salud.

No se mencionó específicamente este tópico porque entra en el grueso de la prestación de servicios asistenciales. Para la vigencia 2023 y 2024 no es posible prestar el servicio de Medicina y Terapias alternativas en la Unidad de Salud porque no estamos habilitados, la habilitación la realiza la Secretaría de Salud, una vez cumplidos todos los requisitos legales tanto en infraestructura como de funcionamiento.

Tal como se mencionó en la Rendición de cuentas, la edificación en que funciona la Unidad de Salud difícilmente cumplirá con las normas de habilitación de infraestructura ya que es una edificación patrimonial de la humanidad que difícilmente puede ser modificado

Agradecemos su participación y acompañamiento en la Audiencia pública de Rendición de cuentas vigencia 2023 de la Unidad de Salud.

Atentamente,

ONDINA SAID HORMIGA RENGIFO
Directora (E)

5- YOLANDA POLO ECHEVERRY
Afiliada Unidad de Salud

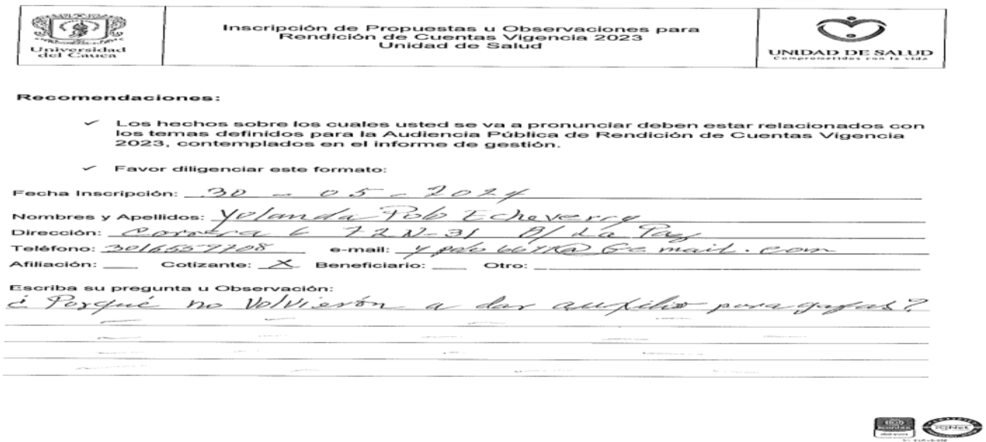

Universidad del Cauca

Inscripción de Propuestas u Observaciones para Rendición de Cuentas Vigencia 2023 Unidad de Salud

UNIDAD DE SALUD Comprometidos con la vida

Recomendaciones:

- ✓ Los hechos sobre los cuales usted se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, contemplados en el informe de gestión.
- ✓ Favor diligenciar este formato:

Fecha Inscripción: 30 - 05 - 2024
Nombres y Apellidos: Yolanda Polo Echeverry
Dirección: Carrera 6 72N-31 B/ La Paz
Teléfono: 3016557708 e-mail: ypolo66YK@Gmail.com
Afiliación: ___ Cotizante: X Beneficiario: ___ Otro: ___

Escriba su pregunta u Observación:
¿Porqué no volvieron a dar auxilio para gafas?

Su pregunta:

1- ¿Por qué no volvieron a dar auxilio para gafas?

Respuesta:
Para los afiliados que no tengan plan complementario se les da un auxilio de $28.000 cada 3 años para cotizantes y de 5 años para beneficiarios.

Agradecemos su participación y acompañamiento en la Audiencia pública de Rendición de cuentas vigencia 2023 de la Unidad de Salud.
Atentamente,

ONDINA SAID HORMIGA RENGIFO

Directora (E)

6- Zuly García Martínez
Afiliada Unidad de Salud

Universidad del Cauca

Inscripción de Propuestas u Observaciones para Rendición de Cuentas Vigencia 2023 Unidad de Salud

UNIDAD DE SALUD

Recomendaciones:

- ✓ Los hechos sobre los cuales usted se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, contemplados en el informe de gestión.
- ✓ Favor diligenciar este formato:

Fecha Inscripción: 30-05-2024

Nombres y Apellidos: Olga Garcia M

Dirección: Cll 4 #3-57

Teléfono: 3007089323 e-mail: [illegible]@unicauca.edu.co

Afiliación: ___ Cotizante: ✓ Beneficiario: ___ Otro: ___

Escriba su pregunta u Observación:

Cual seria la estrategia para aumentar la afiliacion al servicio de la Unidad de Salud (Stan)

Su pregunta: ¿cuál sería la estrategia para aumentar la afiliación al servicio de la Unidad de Salud?

Respuesta: La afiliación a la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca se puede aumentar siempre y cuando la Unidad 1 (Universidad del Cauca), normalice u otorgue más tiempo a las OPS de ocasionales y horas cátedra.

Agradecemos su participación y acompañamiento en la Audiencia pública de Rendición de cuentas vigencia 2023 de la Unidad de Salud.

Atentamente,

ONDINA SAID HORMIGA RENGIFO
Directora (E)

7- ESPERANZA BETANCOURT MELLIZO
Afiliada Unidad de Salud

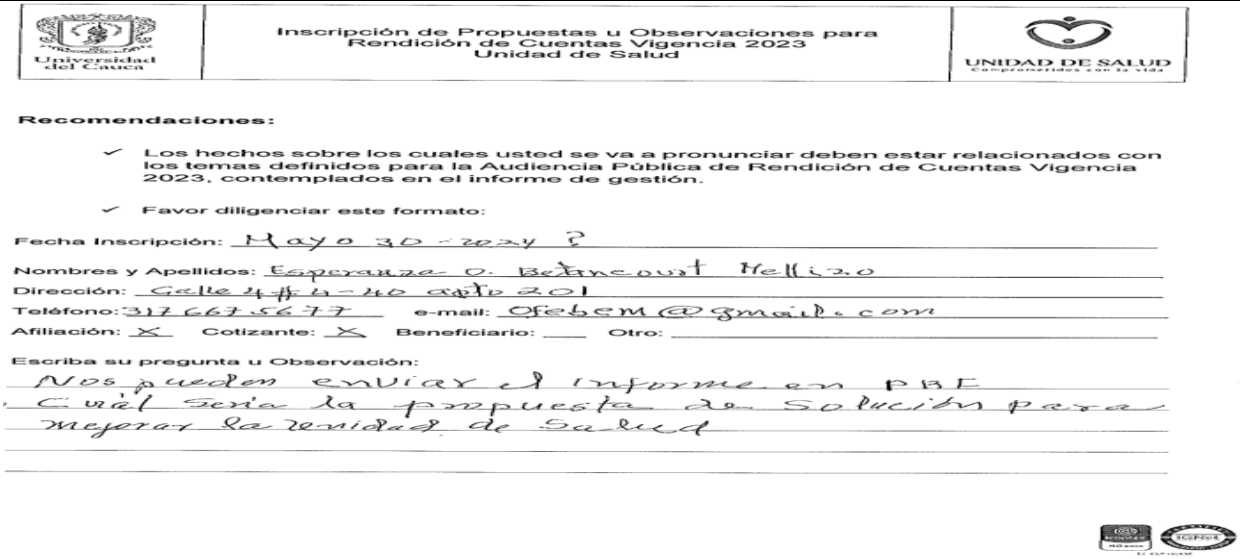

Universidad del Cauca

Inscripción de Propuestas u Observaciones para Rendición de Cuentas Vigencia 2023 Unidad de Salud

UNIDAD DE SALUD

Recomendaciones:

- ✓ Los hechos sobre los cuales usted se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, contemplados en el informe de gestión.
- ✓ Favor diligenciar este formato:

Fecha Inscripción: Mayo 30 - 2024

Nombres y Apellidos: Esperanza O. Betancourt Hellio

Dirección: Calle 4 # 4-46 apto 201

Teléfono: 317 667 5677 e-mail: Ofebem@gmail.com

Afiliación: X Cotizante: X Beneficiario: ___ Otro: ___

Escriba su pregunta u Observación:

Nos pueden enviar el informe en PDF
Cuál sería la propuesta de solución para mejorar la Unidad de Salud

Sus preguntas:

1- ¿Nos pueden enviar el informe PDF?
2- ¿Cuál sería la propuesta de solución para mejorar la Unidad de Salud?

Respuesta:

1- El informe está a disposición de los usuarios y se adjunta a este correo
2- Posibles soluciones:

2.1 Estudiar la viabilidad presupuestal desde la Unidad 1 (Universidad del Cauca), para la construcción de una edificación que cumpla con las normas de habilitación

2.2 Contratación de docentes de hora cátedra y ocasionales por tiempo mas prolongado para así poder afiliarlos a la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

2.3 Uso racional de los recursos por parte de los usuarios, esto es uso de los servicios ofertados en Popayán, no exigir que todo se haga en Cali

2.4 Ejecución de las órdenes de apoyo en el menor tiempo posible, para así tener un registro real del consumo de contratos

2.5 Cancelación oportuna de citas y órdenes de apoyo para liberar tiempo y recursos

2.6 Entrega de medicación en Denominación común internacional

2.7 Mejorar la asignación salarial tanto al personal de planta como a las contratistas de la Unidad de Salud, para poder dar continuidad a los contratistas y con ello a los procesos.

El cambio continuo de los profesionales altera y enlentece los procesos, durante el 2023 hubo cambio de jefe de enfermería en 3 oportunidades y la mayoría de la vigencia estuvimos sin abogado

Agradecemos su participación y acompañamiento en la Audiencia pública de Rendición de cuentas vigencia 2023 de la Unidad de Salud.

Atentamente,
ONDINA SAID HORMIGA RENGIFO
Directora (E)

8- MARY STELLA VIDAL
Afiliada Unidad de Salud

Universidad del Cauca | Inscripción de Propuestas u Observaciones para Rendición de Cuentas Vigencia 2023 Unidad de Salud | UNIDAD DE SALUD Comprometidos con la vida

Recomendaciones:

- ✓ Los hechos sobre los cuales usted se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, contemplados en el informe de gestión.
- ✓ Favor diligenciar este formato:

Fecha Inscripción: [illegible]
Nombres y Apellidos: [illegible]
Dirección: [illegible] casa 208
Teléfono: 3117465686 e-mail: mvidal@unicauca.edu.co
Afiliación: X Cotizante: ___ Beneficiario: ___ Otro: ___

Escriba su pregunta u Observación:
En el informe de gestión de en los Estados Financieros en la página de la Unisalud, se habla de que el Director de la Unidad de Salud hace parte del Comité de sostenibilidad, cuales son las funciones de este comité? a que se debe que no hayan nombrado el auxiliar administrativo q' apoye a Tesorería y que está vacante hace 3 años.

Pregunta:
1- En el informe de gestión de, en los estados financieros en la página de la Unisalud, se habla de que el director de la Unidad de Salud hace parte del comité de sostenibilidad, ¿Cuáles son las funciones de este comité?

Respuesta:
El director de la Unidad de Salud hace parte del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, según Resolución Rectoral número 222 del 01 de marzo de 2016, específicamente en su ARTÍCULO PRIMERO, el cual modifica el Artículo Cuarto de la Resolución Rectoral número 847 del 26 de septiembre del año 2011.

Se adjuntan archivos de la Resolución Rectoral número 847 del 26 de septiembre del año 2011, donde en su ARTÍCULO TERCERO relaciona las funciones del Comité y de igual manera la Resolución Rectoral número 222 del 01 de marzo de 2016.

Pregunta:
2- ¿A qué se debe que no hayan nombrado el auxiliar administrativo que apoye a Tesorería y que está vacante hace tres (3) años?

Respuesta:
Es importante aclarar que la planta de personal de la Unidad de Salud, cuenta con el cargo Técnico en Tesorería el cual se encuentra vacante y es asumido por el Jefe Financiero y Administrativo de la Unidad de Salud desde hace ya cinco (5) años, el Jefe Financiero ha pasado al Consejo de Salud en varias ocasiones derechos de petición con respecto a esta vacante, teniendo en cuenta que son ellos quienes tienen esta responsabilidad de conformidad con el Acuerdo Superior 010 de 2010, sin embargo este hasta la fecha no ha tomado ninguna determinación.

Agradecemos su participación y acompañamiento en la Audiencia pública de Rendición de cuentas vigencia 2023 de la Unidad de Salud.
Atentamente,

ONDINA SAID HORMIGA RENGIFO
Directora (E)

9- HÉCTOR FERNÁNDEZ GALLARDO
Afiliado Unidad de Salud

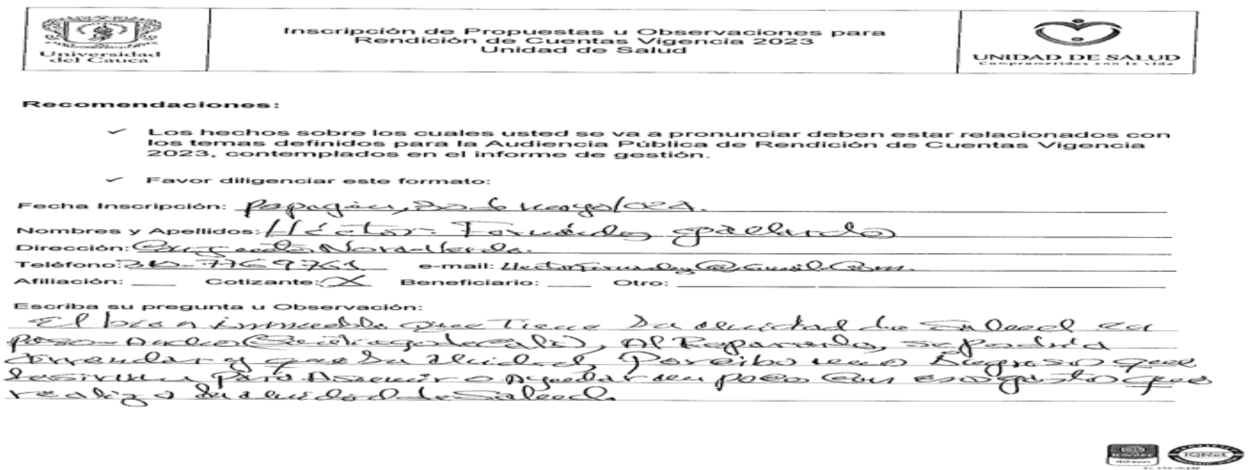

Universidad del Cauca

Inscripción de Propuestas u Observaciones para Rendición de Cuentas Vigencia 2023 Unidad de Salud

UNIDAD DE SALUD

Recomendaciones:

- ✓ Los hechos sobre los cuales usted se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, contemplados en el informe de gestión.
- ✓ Favor diligenciar este formato:

Fecha Inscripción: [illegible]
Nombres y Apellidos: Héctor Fernández gallardo
Dirección: [illegible]
Teléfono: [illegible] e-mail: [illegible]
Afiliación: ____ Cotizante: X Beneficiario: ____ Otro: ____

Escriba su pregunta u Observación:
[illegible]

Pregunta:
1- ¿El bien inmueble que tiene la Unidad de Salud en paso ancho (Santiago de Cali), al repararlo, se podría arrendar y que la Unidad, perciba sus ingresos que le sirva para asumir o ayudar un poco con esos gastos que realiza la Unidad de Salud?

Respuesta:
El bien inmueble de Cali, ha estado en proceso de venta a través del Banco Popular con la figura que llaman martillo, sin embargo, este no se ha podido vender, su avalúo esta en el valor de $627´000.000

Agradecemos su participación y acompañamiento en la Audiencia pública de Rendición de cuentas vigencia 2023 de la Unidad de Salud.

Atentamente,

ONDINA SAID HORMIGA RENGIFO
Directora (E)

10- MARIO DELGADO NOGUERA
Afiliado Unidad de Salud

1- ¿Cuál es el mecanismo jurídico para que los profesores ocasionales puedan cotizar ya que tenemos los mismos derechos laborales que los de planta?

Respuesta:
La Unidad de Salud es una dependencia especializada de la Universidad del Cauca, creada por el Acuerdo 022 del 2001, en desarrollo de la Ley 647 de 28 de febrero del año 2001, que facultó a las Universidades públicas para organizar su propio Sistema de Seguridad Social en salud.
Pueden ser afiliados a la Entidad los funcionarios de la Universidad del Cauca docentes y administrativos

vinculados con nombramiento y posesión o contrato de trabajo y su grupo familiar; igualmente los pensionados de la Universidad del Cauca y los pensionados por el Sistema General de Pensiones que cumplan con los requisitos del Decreto 4248 de 2007.
La Universidad del Cauca tendría que formalizar los contratos de los docentes de horas cátedra y ocasionales, garantizando que estén vinculados a la Universidad por el año completo.

Agradecemos su participación y acompañamiento en la Audiencia pública de Rendición de cuentas vigencia 2023 de la Unidad de Salud.

Atentamente,
ONDINA SAID HORMIGA RENGIFO
Subdirectora Científica - Unidad de Salud

6- **CONCLUSIONES Y CIERRE DE LA AUDIENCIA** a cargo del Dr. Jorge Enrique Barrera Moreno, la responsabilidad de todos es respetar y acatar las medidas de autocuidado y prevención, ser conscientes de la situación actual y darle prioridad a nuestra salud y a la de nuestras familias adhiriéndonos a los protocolos, guías y rutas establecidas por el Gobierno Nacional.
Señores afiliados Universitarios nos queda como tarea seguir aceptando los retos y configurando nuevas estrategias que nos permitan una gestión clara, eficiente y en consonancia con las disposiciones y cambios generados por los entes municipales, departamentales y nacionales.

Un agradecimiento muy especial para todos los funcionarios de la Unidad que están comprometidos con nuestra institución y con todos ustedes como afiliados, con la promesa de que seguiremos trabajando como equipo por la estabilidad de la unidad y por su solidez y con gran responsabilidad por el bienestar de nuestros afiliados y usuarios universitarios.

Agotando el orden del día se da por terminada la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas Vigencia 2023, siendo las 12:15 pm del día 30 de junio de 2024.

RELACION PERSONAS ASISTENTES

No	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
1	Dr. Jorge Enrique Barrera M.	Presidente delegado	Consejo de Salud
2	Dr. Jairo Alonso Vásquez L	representante de los docentes	Consejo de Salud
3	Dr. Kevin Robinson Narváez Ch	representante de administrativos	Consejo de Salud
4	Mr. Diego Cáceres B.	representante Consejo Superior	Consejo de Salud
5	Ing, Hugo Aldemar Cosme V.	representante de los pensionados	Consejo de Salud
6	Dra. Ondina Said Hormiga R.	directora encargada	Consejo de Salud
7	Martin Emilio Mosquera U.	jefe Financiero y Administrativo	Unidad de Salud

ONDINA SAID HORMIGA RENGIFO
Directora encargada
Unidad de Salud
Universidad del Cauca

CARMEN ZULMA VELASCO CERON
Secretaria de dirección
Unidad de Salud

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA RENDICION DE CUANTAS VIGENCIA 2023

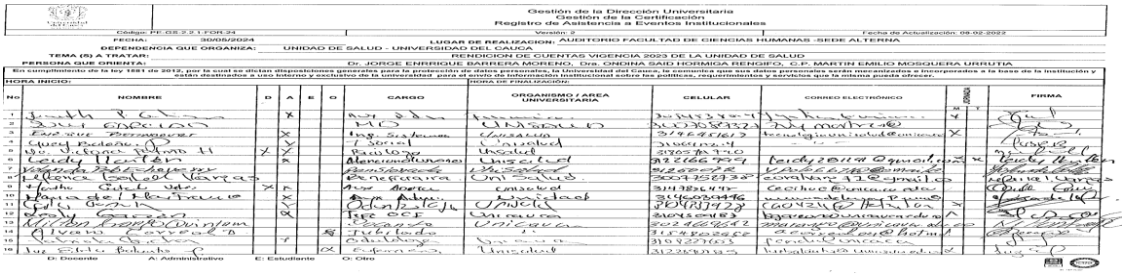

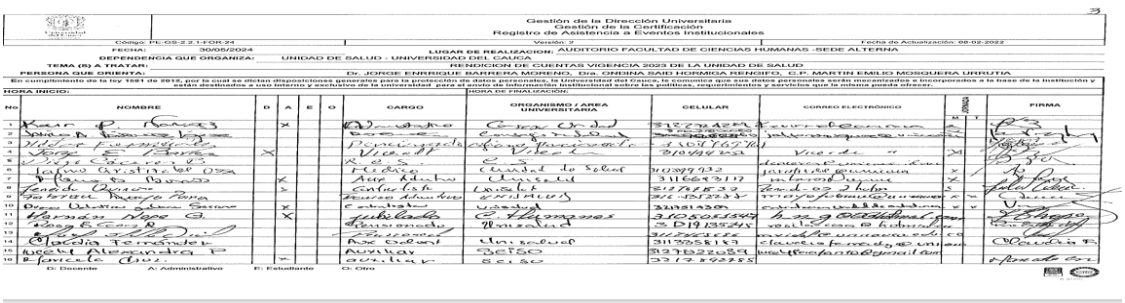

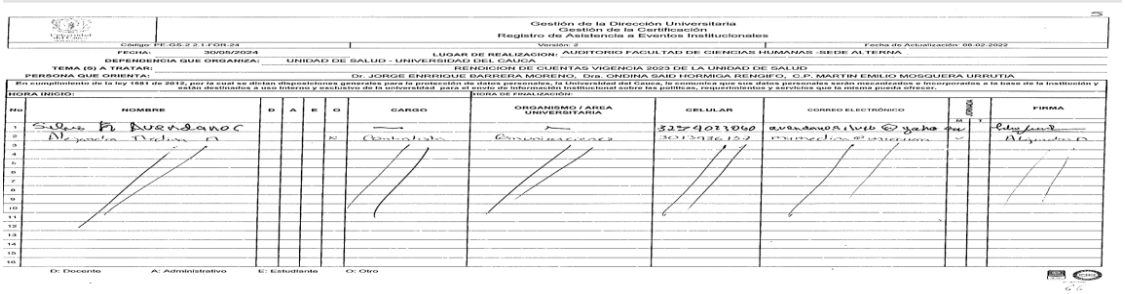

- **INFORME DE DIFUSION AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2023 DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA:**

Universidad del Cauca | Rectoría
Centro de Gestión de las Comunicaciones

2.3-27/219
Popayán, 4 de junio de 2024

Doctora
ONDINA SAID HORMIGA RENGIFO
Directora Encargada Unidad de Salud
Universidad del Cauca

Asunto: Informe de difusión Audiencia Pública vigencia 2023

Estimada doctora Ondina,

Mediante la presente comunicación, de manera atenta me permito remitir el informe de las acciones de difusión realizadas desde el Centro de Gestión de las Comunicaciones de la Universidad del Cauca, asociadas con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 de la Unidad de Salud.

Reiteramos nuestro compromiso con la difusión de la información que desde la Unidad de Salud se necesita socializar y quedamos atentos a dar pronta respuesta a cualquier requerimiento adicional que pueda surgir.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de Usted.

Universitariamente,

Original firmado
DIANA CAROLINA RENGIFO RUIZ
Directora del Centro de Gestión de las Comunicaciones
Anexo: Informe divulgación Rendición de Cuentas Unisalud vigencia 2023

Universidad del Cauca | Rectoría
Centro de Gestión de las Comunicaciones

Publicación en portal web

- **Resolución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

https://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/resoluciones/resoluci%C3%B3n-no-resoluci%C3%B3n-013-audiencia-p%C3%BAblica-rendici%C3%B3n-de-cuentas-de-la-unidad-de-salud vigenc

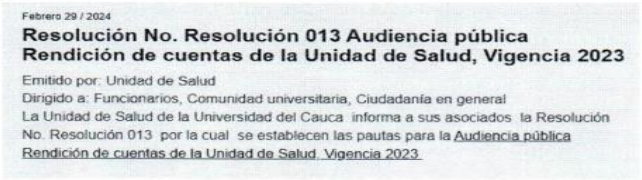

Febrero 29 / 2024

Resolución No. Resolución 013 Audiencia pública Rendición de cuentas de la Unidad de Salud, Vigencia 2023

Emitido por: Unidad de Salud
Dirigido a: Funcionarios, Comunidad universitaria, Ciudadanía en general
La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca informa a sus asociados la Resolución No. Resolución 013 por la cual se establecen las pautas para la Audiencia pública Rendición de cuentas de la Unidad de Salud, Vigencia 2023

- **Invitación a la Audiencia Pública**

https://www.unicauca.edu.co/versionP/eventos/jornada/unidad-de-salud-audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2023

Universidad del Cauca | Rectoría
Centro de Gestión de las Comunicaciones

Informe Unidad de Salud Vigencia 2023
https://unisalud.unicauca.edu.co/unisalud/sites/default/files/informe_gestion_2023.pdf

Unidad de Salud
Subdirección

Universidad del Cauca

INFORME PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD UNIDAD DE SALUD UNIVERSIDAD DEL CAUCA VIGENCIA 2023

Introducción.

La Ley 647 de 2001, desarrolló el artículo 57 de la Ley 30 de 1992 y fue modificada por la Ley 1443 de 2011, reconocen a favor de las Universidades Públicas la potestad para crear su Sistema Universitario de Seguridad Social en Salud, como una facultad excepcional por la naturaleza jurídica de las Entidades
En virtud de lo anterior, el Consejo Superior de la Unidad de Salud en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, mediante Acuerdo Superior 010 de 2010 reglamentó el funcionamiento de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca la cual tiene por objeto el aseguramiento y la prestación integral de los servicios de seguridad social en salud de todos sus afiliados.
En los cuatro últimos años, tras haber enfrentado la pandemia por la COVID – 19, que en nuestro país se extendió hasta el 30 de Abril de 2022, evento que impacta todos los aspectos de nuestra vida, y genero grandes retos, pero ante todo aprendizajes que han definido nuevos procesos tanto a nivel del aseguramiento como en la prestación de los servicios.

En este sentido, los entes regionales, en coordinación con el Ministerio de salud y protección social, ha implementado programas y estrategias de promoción de conductas saludables y el mantenimiento de las condiciones de salud, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, para garantizar acciones oportunas y eficaces y así sacar a flote las necesidades individuales y sociales.

El equipo de trabajo de la Unidad de Salud, tanto en el área administrativa como asistencial, han dispuesto todo su empeño, ánimo y capacidad de adaptación para afrontar los inconvenientes que se han presentando en la prestación del servicio y responder a esta nueva realidad, en la cual aparecen nuevos brotes virales y/o bacterianos y resurgen entidades nosológicas que invitan a retomar medidas sanitarias e incluir herramientas para facilitar el acceso no solo a los servicios básicos, sino la adopción de tecnologías de punta que conjugadas permitan definir manejos y minimizar al alto impacto de la morbimortalidad sobre una población por demás susceptible.
Es importante recordar que la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, como régimen

Envío de correo electrónico, invitando a la Audiencia Pública (21 de mayo 2024)

Universidad del Cauca | Rectoría Centro de Gestión de las Comunicaciones

En la Unidad de Salud también rendimos cuentas, ¡Participe en la Audiencia Pública!

Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Unidad de Salud vigencia 2023

30 de mayo de 2024 10:00 a.m.
Auditorio Facultad de Ciencias Humanas - Sede Alterna

Otras acciones:

1. Diseño de la pieza gráfica de invitación
2. Generación de video promocional de la Unidad de Salud https://youtu.be/H4oU-aFJO7A
3. Transmisión a través de la cuenta oficial de Youtube de la Universidad del Cauca

Universidad del Cauca | Rectoría Centro de Gestión de las Comunicaciones

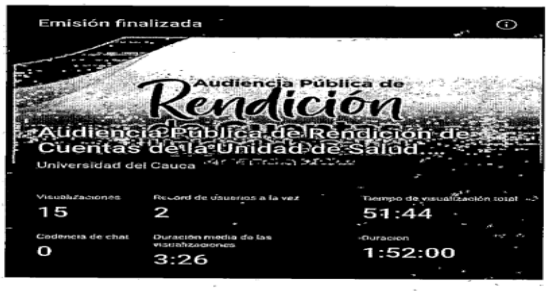

La transmisión contó con 15 personas conectadas, en directo, a través de Youtube.

Por una Universidad de excelencia y solidaria

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Calle 2 No. 3N-100 Segundo Piso. Sector Tulcán Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 602 8209800 Exts. 2453
comunicaciones@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

Formato de Evaluación de la Audiencia Pública de Planeación de Cuentas Vigencia 2023

Universidad del Cauca	Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 Unidad de Salud - Universidad del Cauca

Preguntas:	**Opción:**	
1. ¿Creé usted que la audiencia pública realizada estuvo?:	a. Bien organizada	[ ]
	b. Regularmente organizada	[ ]
	c. Mal organizada	[ ]
2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:	a. Clara	[ ]
	b. Confusa	[ ]
3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:	a. Profunda	[ ]
	b. Moderadamente profunda	[ ]
	c. Superficial	[ ]
4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?	a. Por aviso público	[ ]
	b. Prensa u otros medios de comunicación	[ ]
	c. A través de la comunidad	[ ]
	d. Boletín	[ ]
	e. Página web	[ ]
	f. Invitación directa	[ ]
5 La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:	a. Muy grande	[ ]
	b. Grande	[ ]
	c. Mínima	[ ]
	d. Ninguna	[ ]
6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública dentro de la Universidad del Cauca es:	a. Muy importante	[ ]
	b. Importante	[ ]
	c. Sin importancia	[ ]
	d. Necesaria	[ ]
7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?	a. Si	[ ]
	b. No	[ ]

TABALUCION EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2023

Preguntas:	**Opción:**	
1. ¿Creé usted que la audiencia pública realizada estuvo?:	a. Bien organizada	[39]
	b. Regularmente organizada	[1]
	c. Mal organizada	[ ]
2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:	a. Clara	[40]
	b. Confusa	[ ]
3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:	a. Profunda	[26]
	b. Moderadamente profunda	[12]
	c. Superficial	[2]
4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?	a. Por aviso público	[12]
	b. Prensa u otros medios de comunicación	[3]
	c. A través de la comunidad	[5]
	d. Boletín	[3]
	e. Página web	[15]
	f. Invitación directa	[21]
5 La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:	a. Muy grande	[18]
	b. Grande	[19]
	c. Mínima	[3]
	d. Ninguna	[0]
6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública dentro de la Universidad del Cauca es:	a. Muy importante	[24]
	b. Importante	[10]
	c. Sin importancia	[1]
	d. Necesaria	[5]
7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?	a. Si	[39]
	b. No	[1]

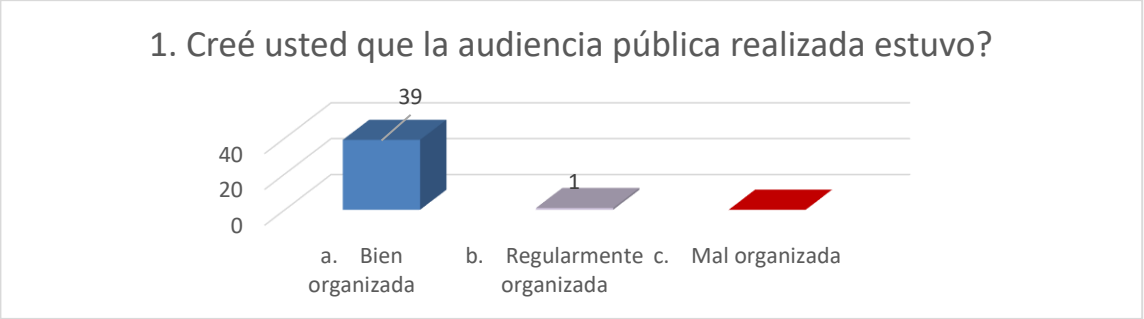
1. Creé usted que la audiencia pública realizada estuvo?
39
1
40
20
0
a. Bien organizada
b. Regularmente organizada
c. Mal organizada

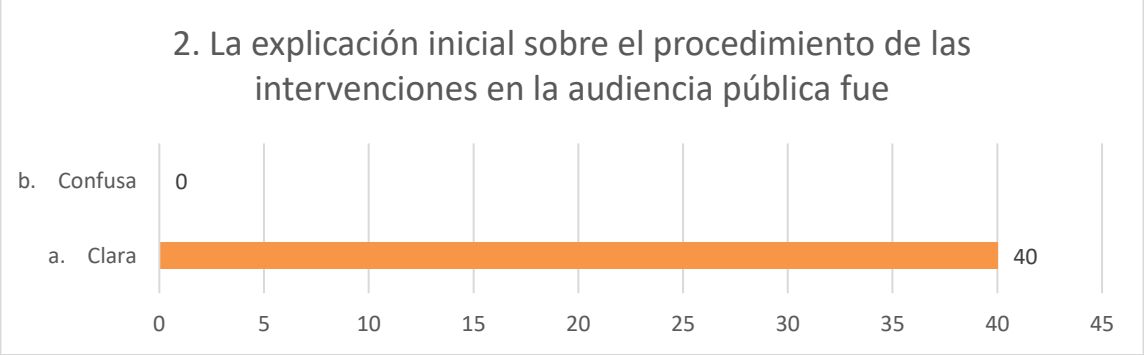
2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue
b. Confusa
0
a. Clara
40
0
5
10
15
20
25
30
35
40
45

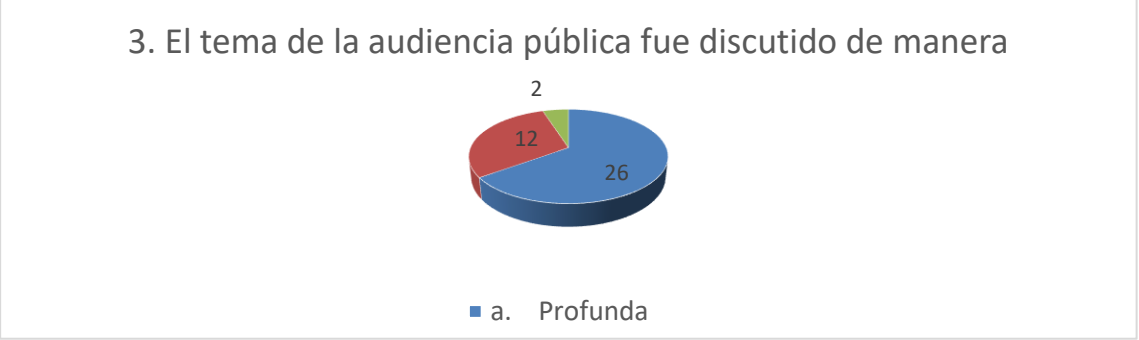
3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera
2
12
26
a. Profunda

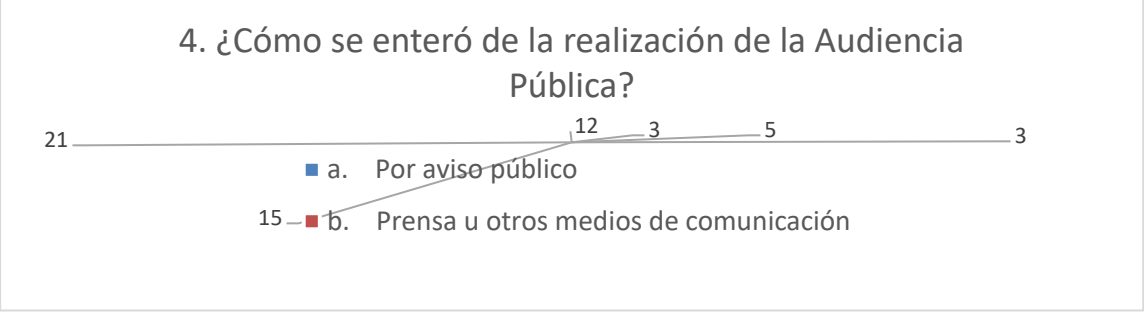
4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?
21
12
3
5
3
15
a. Por aviso público
b. Prensa u otros medios de comunicación

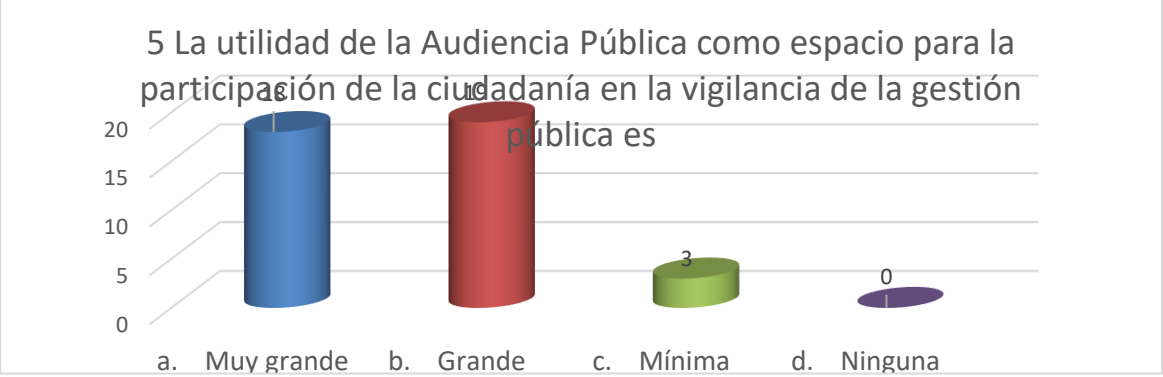
5 La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es
20
15
10
5
0
18
19
3
0
a. Muy grande
b. Grande
c. Mínima
d. Ninguna

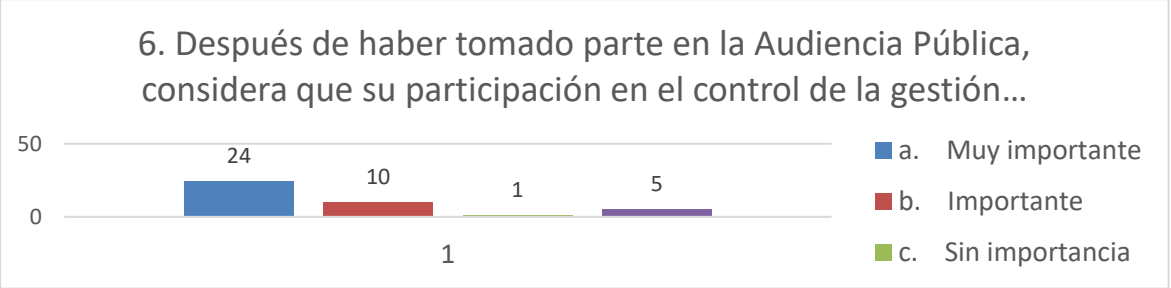
6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión…
50
0
24
10
1
5
1
a. Muy importante
b. Importante
c. Sin importancia

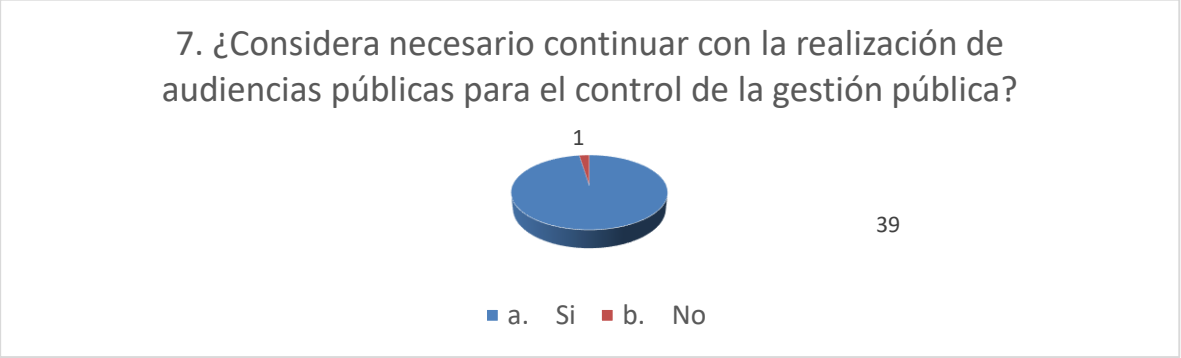
7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?
1
39
a. Si
b. No